

**INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas de **MC CANN ERICKSON ECUADOR PUBLICIDAD S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **MC CANN ERICKSON ECUADOR PUBLICIDAD S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, presento a continuación el respectivo informe:

1. Revisé con el alcance que considere necesario, el informe preliminar de auditoría del ejercicio 2016 de los auditores externos de la Compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda. emitido bajo Normas Internacionales de Auditoría.
2. He revisado los estados financieros adjuntos de **MC CANN ERICKSON ECUADOR PUBLICIDAD S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.
3. Los estados financieros de **MC CANN ERICKSON ECUADOR PUBLICIDAD S.A.** al 31 de diciembre de 2016, indicados en el párrafo 2 se presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes. El resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones legales vigentes para el sector en el que opera la Compañía.

**OTROS ASUNTOS**

4. El índice de apalancamiento para el 2016 es 0% al presentar un resultado favorable de la deuda neta de US\$ 2.546.493 principalmente por la disminución de sus cuentas por pagar operativas y el flujo efectivo de la cartera.
5. Se da cumplimiento a lo establecido en la NIC 19, al registrar las provisiones para todos los empleados de la Compañía por beneficios definidos.

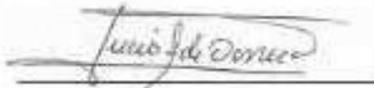
(Continúa en la siguiente página...)

**C.P.A. LUCIA SUQUILANDA**  
Santa Lucia E7-250 y Av. 6 de Diciembre  
Telf: 2480001  
Quito - Ecuador

A los Accionistas de **MC CANN ERICKSON ECUADOR PUBLICIDAD S.A.:**

(Continuación...)

6. En el estado de Resultados Integrales se presentan las siguientes variaciones con relación al 2015; los ingresos operacionales y otros relacionados disminuyeron en US\$ 11.591.091, el costo de ventas de servicios disminuyó su participación con relación al ingreso en US\$ 8.818.136; la utilidad neta y el resultado integral del año disminuyeron en US\$ 2.081.414.
7. La Compañía durante 2016 adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" que se relaciona con el cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post-empleo, por lo que procedió para efectos comparativos a reestructurar los estados financieros a inicios y finales del año 2015.
8. No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
9. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.
10. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.



CPA. Lucía Suquilanda.  
Comisario  
RNC 10.355

Abril 28 de 2017